



Declaración de Compromisos Éticos

Centro Educativo Sembrados de Villarrica

Quienes suscriben:

- 1- Sr. Carlos Rubén Fernández Pereyra - Director
- 2- Luis Alberto Matto - Encargada del Dpto. de Talento Humano
- 3- Abg. Sulma E. Brizulez- Encargada del Dpto. de Judiciales
- 4- Lic. Sandra M. Avila López - Área Psicología
- 5- Sra. Gloria A. Benítez de Ortigoza - Área Social

Declaran lo siguiente:

1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N°186/2023.
2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 aprobado por Resolución N° 202/2022.
3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.

Por tanto, esta dependencia, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:



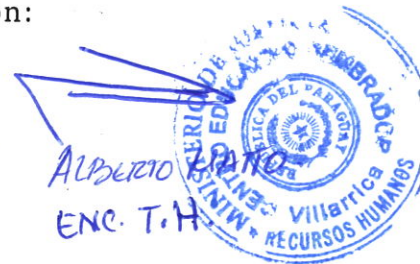
*Sulma Brizulez*

*Carlos Fernández Pereyra*  
**Carlos Fernández Pereyra**  
Director  
Centro Educativo Sembrador



*Lic. Sandra Avila L.*  
**Lic. Sandra Avila L.**  
Psicóloga  
Reg. Prp. N° 7.893

*Gloria Benítez*  
**Gloria Benítez**  
ÁREA SOCIAL



*ALBERTO MATTO*  
**ALBERTO MATTO**  
ENC. T.H.



**DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE**  
**INFRACTOR-SENAAI**

Matriz para formulación de Compromisos Éticos

Público o grupo de interés: *Con la Ciudadanía- Con los servidores públicos.-*

Valor: Responsabilidad-Compromiso

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responsabilidad: Cumplimiento de las Reglamentaciones Vigentes en líneas generales</li> </ul>	Falta de Interés y desconocimiento de las disposiciones reglamentarias	Capacitación permanente en todas la áreas y socialización de disposiciones para el mejor desempeño de las funciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficiencia: Cumplimiento y organización adecuada de todas las actividades de atención al Adolescente Infractor</li> </ul>	Falta de acuerdo y criterios en la organización y realización de las actividades a programar.	Trabajo en Equipo, coordinación y mejor organización para la culminación de las actividades a realizar.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Honestidad: cumplimiento con responsabilidad de las obligaciones como funcionario y de las instrucciones dadas por los superiores.</li> </ul>	La ausencia ocasional del personal y no demostrar interés en ocasiones para el mejor cumplimiento de funciones.	Nos Comprometemos Realizar talleres y charlas de forma frecuente sobre temas relacionados al cumplimiento de las normativas vigentes en la institución.

En la ciudad de: Villarrica, a los 14 días del mes de abril del 2023.

Firmantes:



SUMA BRIZUELA



*[Signature]*  
**Carlos Fernández Pereira**  
Director  
Centro Educativo Sembrador

*[Signature]*  
**GLORIA BENITEZ**  
AREA SOCIAL



**Lic. Sandra Ávila L.**  
Psicóloga  
Reg. Prof. N° 7.893

